

SITUACIÓN DE LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN ANTIOQUIA  
LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES Y COMUNITARIAS



Diciembre de 2011

## SITUACIÓN DE LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN ANTIOQUIA LIDERESAS Y LÍDERES SOCIALES Y COMUNITARIAS

### PRESENTACIÓN

El presente informe fue elaborado por Instituto Popular de Capacitación (IPC) y la Fundación Sumapaz en representación del Nodo Antioquia de la Coordinación Colombia - Europa - Estado Unidos (CCEEU). Si bien nos fueron concedidos estos trazos finales, el verdadero trabajo, sentido, contenido y espíritu de estas líneas le pertenece a todos aquellos líderes y lideresas y organizaciones sociales, comunitarias, campesinas y ONG, que han participado del Proceso Social de Garantías y de los Encuentros del Movimiento Social en Antioquia. **A todos ellos, nuestros sinceros agradecimientos:**

*Asociación de Mujeres Ideales de Ituango AMI*

*Asociación de Mujeres de las Independencias AMI*

*Asociación Campesina del Bajo Cauca Antioqueño ASOCBAC*

*Asociación Nacional de Víctimas para la Restitución y el Acceso a Tierras: Tierra y Vida*

*Colectivo de Estudio y Trabajo de la Universidad de Antioquia*

*Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste CAHUCOPANA*

*Corporación Ave Fenix*

*Corporación Itagüí Nueva Gente*

*Corporación para la Paz y el Desarrollo Social CORPADES*

*Madres de la Candelaria*

*Mesa de Derechos Humanos de la Comuna 6 de Medellín*

*Mesa de Derechos Humanos de la Comuna 8 de Medellín*

*Mesa Metropolitana de Derechos Humanos del Valle de Aburrá*

*Mesa Subregional de Víctimas de Urabá*

*Mesa Subregional de Víctimas del Valle de Aburrá*

*Sindicato de Trabajadores Oficiales y Empleados Públicos de los Municipios de Antioquia*

*Ruta Pacífica de las Mujeres*

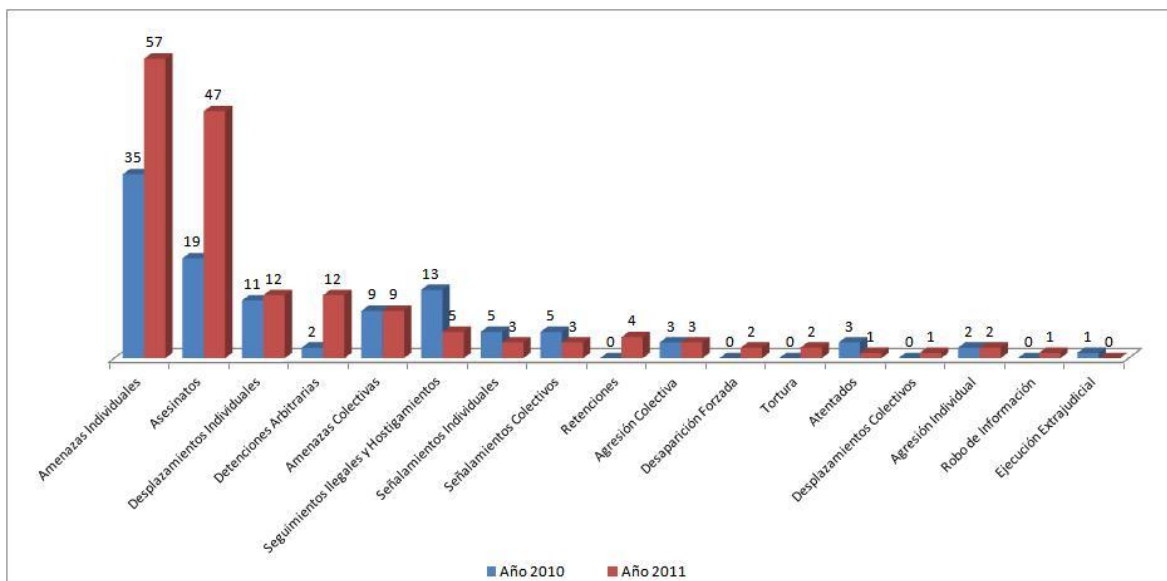
## 1. SITUACIÓN DE LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN ANTIOQUIA

El departamento de Antioquia vive una grave situación de derechos humanos. En la actualidad siguen siendo persistentes y sistemáticas las agresiones contra defensores, líderes, lideresas y organizaciones sociales y comunitarias de diversos territorios.

**Entre enero y noviembre de 2011, los Defensores de Derechos Humanos en Antioquia han sufrido 164 agresiones de las cuales tuvimos conocimiento.** 147 fueron casos individuales y 17 casos fueron colectivos. **Durante todo el año 2010, logramos conocer por lo menos 108 casos de agresiones** de los cuales, 91 se presentaron de manera individual y 17 de forma colectiva. Lo que nos muestra una diferencia de 56 casos que representa un incremento del 51.9% de vulneraciones al derecho a defender los derechos humanos.

Durante enero del 2010 y noviembre de 2011 se han llevado a cabo por lo menos 272 agresiones contra líderes y lideresas en el departamento de Antioquia, de estas agresiones aproximadamente el 24% corresponde a asesinatos.

**Gráfico N° 1**  
**Agresiones a Defensores de Derechos Humanos en Antioquia por modalidades**  
**2010 - 2011**

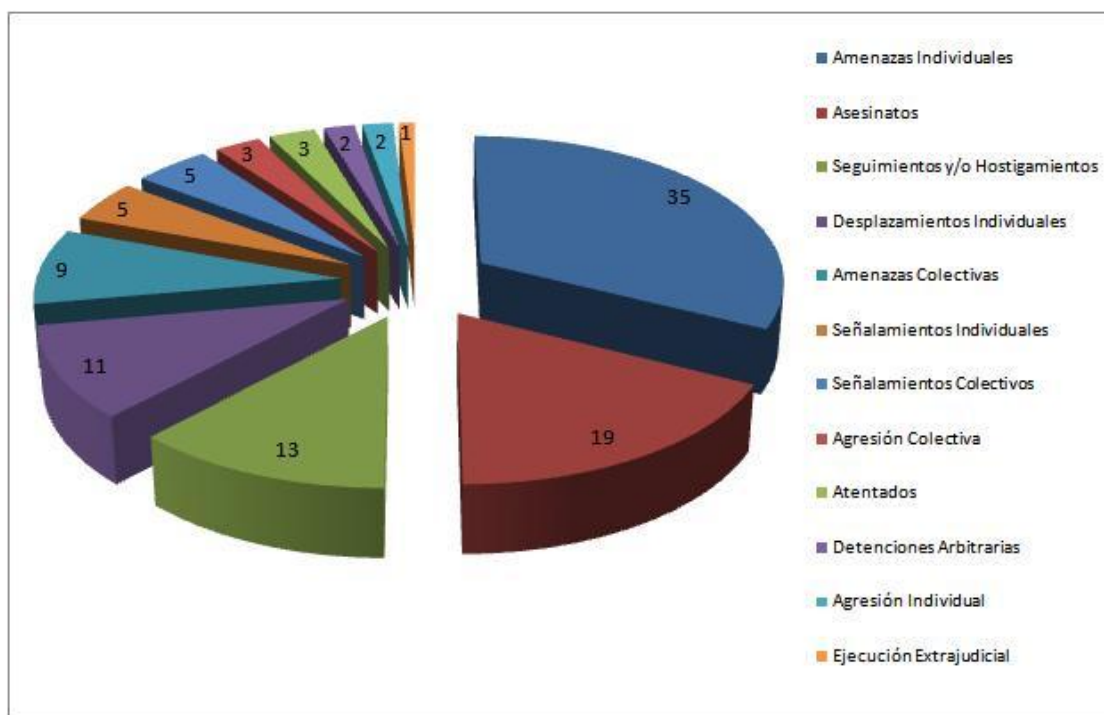


Fuente: Proceso Social de Garantías en Antioquia. Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos.

En el año 2010, los defensores de derechos humanos recibieron 35 amenazas de tipo individual; 18 defensores y un familiar fueron asesinados; se presentaron 13 casos de seguimientos y hostigamientos; 12 desplazamientos individuales; se recibieron 9 amenazas colectivas; 5 señalamientos individuales e igual número de señalamientos

colectivos; 3 agresiones colectivas; 3 atentados; 2 detenciones arbitrarias y 1 ejecución extrajudicial. Llama la atención que 2 de las agresiones individuales, se presentaron en contra de familiares de lideresas.

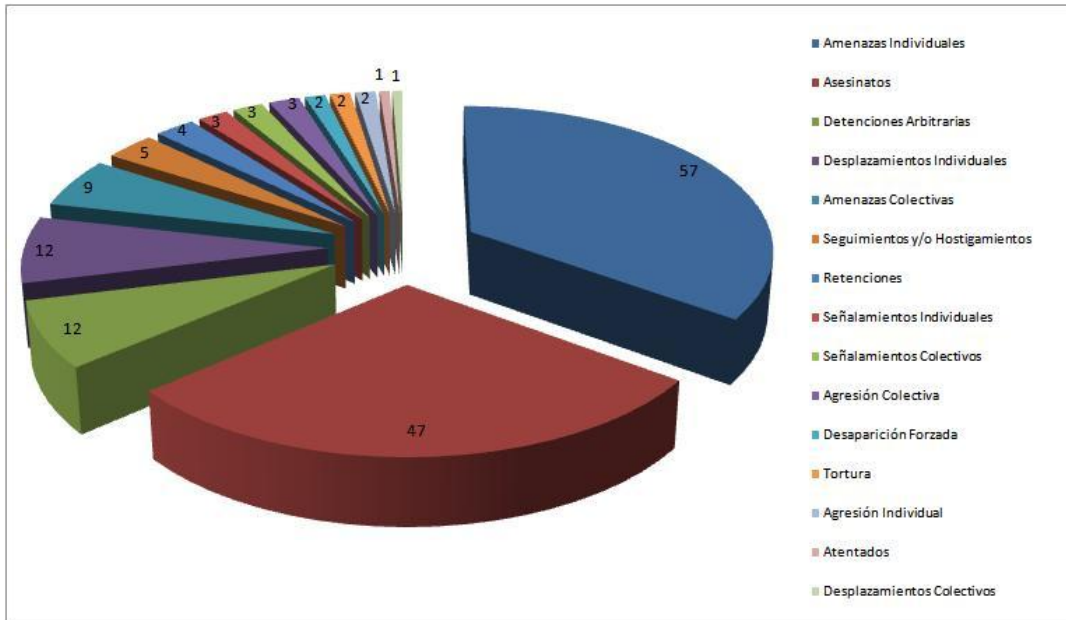
**Gráfico N° 2**  
**Agresiones a Defensores de Derechos Humanos en Antioquia por modalidades**  
**2010**



Fuente: Proceso Social de Garantías en Antioquia. Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos.

Hasta noviembre del año 2011, se presentaron 57 amenazas individuales; 47 asesinatos; 12 detenciones arbitrarias e igual número de desplazamientos individuales; 9 amenazas colectivas; 5 seguimientos ilegales y/o hostigamientos; 4 retenciones; 3 señalamientos individuales e igual número de colectivos; 3 casos de agresión colectiva y 2 de agresión individual; 2 de desaparición forzada e igual cantidad de casos de tortura; 1 atentado; 1 desplazamiento colectivo y 1 robo de información.

**Gráfico N° 3**  
**Agresiones a Defensores de Derechos Humanos en Antioquia por modalidades**  
**2011**



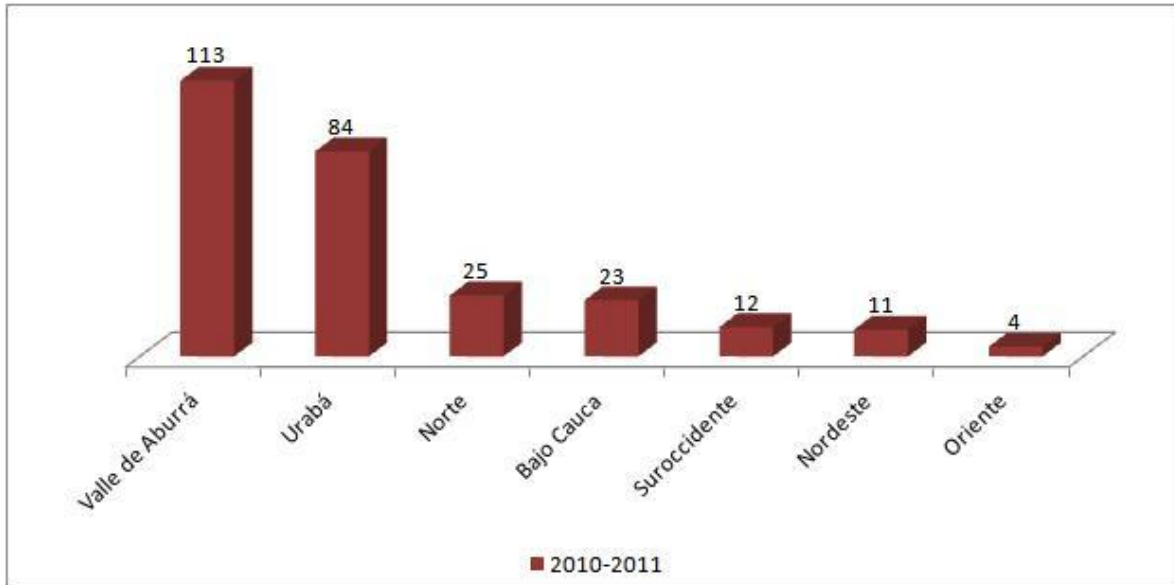
Fuente: Proceso Social de Garantías en Antioquia. Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos.

Lo hechos enunciados muestran que las garantías para la labor y la vida de las personas que defienden los derechos humanos están muy lejos de realizarse. La situación tiende a agravarse en un contexto donde el movimiento de Derechos Humanos en Colombia tenía grandes expectativas frente a la imagen de apertura y cambio que mostraba el nuevo gobierno posesionado en agosto de 2010, no obstante, las cifras de la región antioqueña desmienten que los cambios anunciados hayan impactado positivamente.

Si bien desde el año 2009, se dio inicio a un Proceso Nacional de Garantías para Defensores de Derechos Humanos, éste no se ha materializado en las regiones mostrando un reiterado incumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de la institucionalidad del Estado en las mesas territoriales y temáticas. Esto condujo a la suspensión por varios meses del Proceso sin que a la fecha se haya reiniciado puesto que, la ruta de reactivación acordada con el gobierno nacional se ha ido postergando por iniciativa del mismo con el argumento de disponibilidad de agendas de sus representantes, por ejemplo, la realización de Comités Reglamentación y Evaluación de Riesgo CRER era uno de los puntos de la reactivación, no obstante, solo se ha realizado el del departamento del Cauca.

De acuerdo a la información recopilada, las regiones más afectadas son el Valle de Aburrá y el Urabá Antioqueño con 113 y 84 casos respectivamente, para el periodo 2010 – 2011. Seguidas por el Norte y el Bajo Cauca con 25 y 23 respectivamente para el mismo periodo. Con todo, es importante destacar que estas cifras denotan una tendencia y que no representa la totalidad de la compleja situación que viven los Defensores de Derechos Humanos en el departamento, dado que en no pocas ocasiones, resulta difícil visitar las zonas afectadas o movilizar a las víctimas de estos ataques para documentar con precisión cada uno de sus casos y las modalidades bajo las cuales se dan.

**Gráfico N° 4**  
**Agresiones a Defensores de Derechos Humanos en Antioquia por Regiones**  
**2010- 2011**



Fuente: Proceso Social de Garantías en Antioquia. Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizará un breve recorrido por cada una de las subregiones señaladas con el propósito de identificar algunas expresiones particulares que estos ataques sistemáticos adquieren en cada uno de esos territorios.

## 2. SITUACIÓN DE LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DE ABURRÁ

Para hablar de la subregión del Valle de Aburrá, es necesario partir por precisar el papel que juega Medellín en este territorio. Esta ciudad cumple el papel del “rey en el ajedrez”<sup>1</sup>, figura acuñada por la perspectiva de planificación metropolitana europea donde existe una función de centralidad innegable, en paralelo, si Medellín entra en crisis, la partida de ajedrez se pierde. Medellín es la ciudad del gran Plan Director 2030<sup>2</sup> y de la Ruta N<sup>3</sup>; la ciudad de los clúster a nivel latinoamericano, de los grandes megaproyectos urbanísticos y

<sup>1</sup> Pedro Ortiz, “Foro-Taller sobre integración regional y ordenamiento territorial”, *Sitio Web Alcaldía de Medellín*, [en línea], disponible en: <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/5toCongresoCiudad/Integraci%C3%B3nRegionalyOrdenamientoPedro%20Ortiz-UNCRD%20Bogota.pdf>, consulta: noviembre de 2011.

<sup>2</sup> Estrategia que tendrá como actividad principal la identificación y formulación de Proyectos Estratégicos Integrales físico espaciales para la región Metropolitana.

<sup>3</sup> Centro de innovación y negocios de la Alcaldía de Medellín, que busca posicionar a la ciudad como líder en innovación y negocios en Latinoamérica, como una ciudad competitiva.

de infraestructura; la ciudad de las grandes inversiones y los grandes eventos nacionales e internacionales.

Igualmente, Medellín ha sido el epicentro de décadas de violencia asociadas a diferentes expresiones de conflictos propiamente urbanos como también del conflicto armado colombiano. En esta ciudad, han confluído múltiples actores y se han escenificado los ciclos de violencia nacional de manera compleja, impidiendo en la actualidad, deslindar la violencia común y criminal de la violencia socio política.

En el caso de Medellín y del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, sigue existiendo un amplio control territorial, social, político y económico por parte de grupos paramilitares reconfigurados con el fracaso del proceso de desmovilización y grupos armados ilegales, ampliamente imbricados con el narcotráfico. Estas estructuras a las que trivialmente se les denomina como BACRIM<sup>4</sup> u ODIN<sup>5</sup>, son de las entrañas del conflicto que afecta a esta región desde décadas atrás porque bajo diversas denominaciones, han mutado en cada uno de los ciclos de ese conflicto para integrarse a diferentes guerras, incluso, a diferentes desmovilizaciones. Se tiene conocimiento, de la presencia en la región de estructuras con alcance nacional e internacional como Los Urabeños y Los Rastrojos, como también, de la presencia de “patrones” emergentes como Eric Vargas alias Sebastián y Maximiliano Bonilla alias Valenciano, que hasta la captura del último, libraron una guerra a muerte por el poder y el dominio sobre El Rey del Ajedrez.

Como lo ha mostrado principalmente la historia de la ciudad de Medellín, la captura, la extradición o la muerte de un “patrón”, no define un punto final del conflicto que vive un territorio. Por el contrario, se avivan las confrontaciones en tanto otros patrones emergen y las clientelas se realinderan con unos y otros para medir fuerzas.

En este contexto, donde la subregión avanza con Medellín a la cabeza en la “locomotora” de la Innovación y donde las expresiones del conflicto armado continúan arraigadas y mimetizadas en las manifestaciones de la delincuencia común, es donde más se vulnera el Derecho a Defender los Derechos Humanos. Los defensores de derechos humanos por su labor de denuncia y visibilización de una situación tan compleja, siempre están en la mira de todos estos actores, por ello, no desaparecen los montajes, los desplazamientos, las amenazas contra liderazgos y procesos comunitarios y el asedio de la muerte. Líderes y lideresas sociales y comunitarios, defensores y defensoras de derechos humanos, sufren una situación de persecución y peligro por su labor.

Durante el año 2010 y lo corrido del 2011 las modalidades principales de vulneración al derecho a defender los derechos humanos en esta subregión son las amenazas individuales y colectivas y los asesinatos. Durante este periodo, en el Área Metropolitana

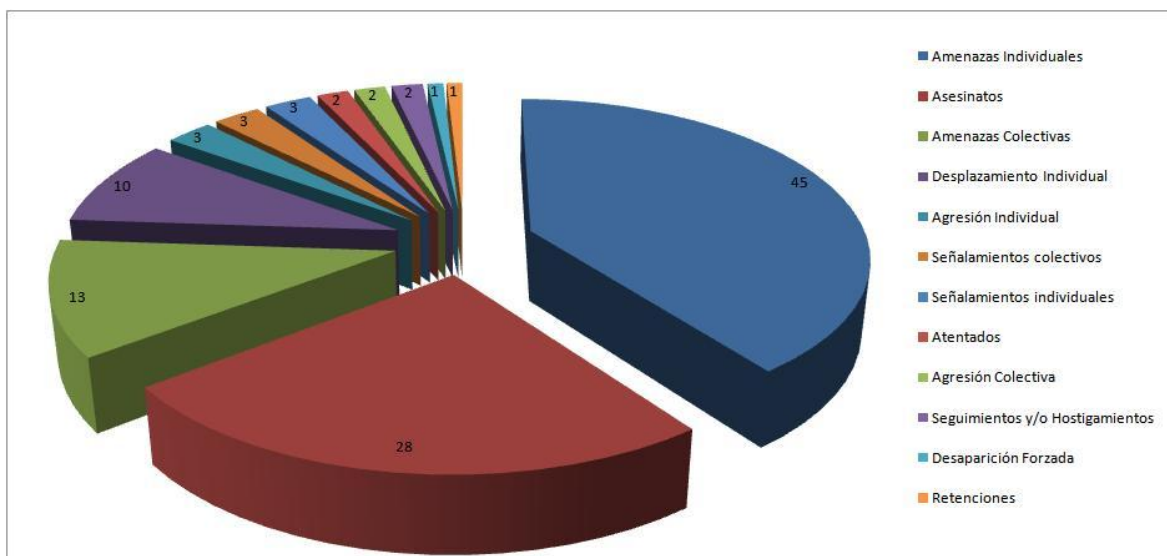
---

<sup>4</sup> Bandas Criminales.

<sup>5</sup> Organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico.

se registraron por lo menos 113 agresiones contra defensoras y defensores, 95 fueron individuales y 18 colectivas.

**Gráfico Nº 5**  
**Agresiones a Defensores de Derechos Humanos en el Valle de Aburrá por modalidades**  
**2010 – 2011**



Fuente: Proceso Social de Garantías en Antioquia. Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos.

Desde el año 2010 a noviembre de 2011 han sido asesinados por lo menos 26 líderes y lideresas sociales, al igual que dos niños, nietos de dos lideresas comunitarias. Es ésta la subregión del Departamento con el más alto porcentaje (40,6%) de asesinatos contra defensores y defensoras de Derechos Humanos. Entre estos asesinatos se encuentran los siguientes:

- El 14 de abril de 2010 fue asesinado el profesor Arnulfo Torres Sánchez, Docente en la Institución Educativa María Jesús Mejía del municipio de Itagüí. Los hechos ocurrieron cuando se dirigía a su vivienda en el barrio el Tablazo luego de entregar las notas escolares en dicha institución educativa.
- El 22 de abril de 2010, fue asesinado Diego Fernando Escobar, Juez Octavo Penal del Circuito de Medellín e integrante de ASONAL JUDICIAL. El ataque al sindicalista tuvo lugar en el barrio Santa Mónica.
- El 10 de junio de 2010 fue asesinado el líder Álvaro Garcés Pérez, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio La Cruz del Municipio de Itagüí. En esta misma acción criminal resultó gravemente herido Humberto Alonso Muñoz Cardona, vicepresidente de la misma JAC. Meses antes de este hecho, circuló en dicho barrio un panfleto en cual estos dos líderes fueron amenazados.

- El 27 de agosto de 2010 fueron asesinadas Janet Vanessa Aristizábal Amaya y María Elena Murillo Cardona, lideresas comunales que pertenecían al Comité Barrial de Emergencia del barrio Santa Cruz parte baja. Fueron ejecutadas con tiros de gracia y sus cuerpos fueron dejados a orillas del río Medellín.
- En septiembre de 2010 fue asesinado el líder comunitario Gustavo Jaramillo, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Moravia de la Comuna 4. Llevaba poco más de un año en el cargo reemplazando al anterior presidente de la JAC quien también fue asesinado el 25 de abril de 2009.

En lo corrido del año 2011, por su trabajo de defensa de los derechos humanos en el Área Metropolitana, han pedido la vida quince líderes y una lideresa. A la fecha, estos graves hechos permanecen en la impunidad:

- El 21 de febrero de 2011 fue asesinado Carlos Enrique Morales, líder comunitario en el sector del Socorro de la Comuna 13 y presidente de la corporación La Nueva Piedra Liza, la cual surgió después de la tragedia que sepultó viviendas y familias enteras en San Javier en el año 2008. Fue el líder con quien se creó la Comisión Accidental del Concejo para hacer seguimiento a dicho desastre y para la reparación de los damnificados. Ayudó a solucionar el tema de servicios públicos y promovió la participación de los ciudadanos del sector en las obras del Parque conmemorativo que se construye en el lugar de la tragedia.
- El 7 de marzo de 2011 fue asesinado en el municipio de Itagüí, Ricardo Alberto Sierra, Representante de las víctimas del Bloque Elmer Cárdenas en el Urabá Chocoano y miembro de la Defensoría del Pueblo. Este hecho corrobora que las víctimas que buscan refugio en esta subregión y sus defensores, son blanco de ataques como estrategias para encubrir la verdad y para obstaculizar el acceso a la justicia y a la reparación.
- El 19 de marzo de 2011 fue asesinado el estudiante de la Universidad de Antioquia Carlos Andrés Valencia en el corregimiento de San Cristóbal de la ciudad de Medellín, después de este asesinato su compañera sentimental fue víctima de llamadas intimidantes.
- El 7 de junio de 2011 fue asesinada Ana Fabricia Córdoba, desplazada de la región de Urabá y lideresa de población en la misma situación asentada en Medellín. Hacía parte de la organización de Mujeres Aventureras y de Líderes Adelante por un Tejido Humano de Paz (LATEPAZ). Antes de su asesinato, interpuso denuncia penal contra la fuerza pública por el asesinato de uno de sus hijos en el año 2010.
- El 15 de junio de 2011 fue asesinado Nicolás Giraldo, líder comunitario del municipio de Bello y desplazado de la región de Urabá.

- El 2 de julio de 2011 fue asesinado Duber Henrney Álvarez, líder cultural y deportivo de la comuna 16. En la misma fecha, en el municipio de Caldas fue asesinado el líder comunitario y pre candidato al Concejo de dicho Municipio, Wilton Ramírez Arroyave.
- El 10 de julio de 2011 fue asesinado William Bernardo Román Flórez, líder comunitario de los floricultores del corregimiento San Cristóbal de Medellín.
- Las balas asesinas también han intentado acallar las voces de artistas urbanos, ejemplo de esta situación es que entre el segundo semestre del 2010 y lo corrido de este año, han sido asesinados aproximadamente 10 jóvenes líderes y representantes de la cultura hip hop, entre ellos: Luis Alberto Pacheco Medina, miembro del Colectivo Clika, asesinado el 1 de mayo de 2011. En la misma fecha, Jhonatan Vertel, líder de la agrupación Automático, desapareció de su residencia ubicada en el barrio Castilla de la comuna 5 de Medellín, y el miércoles 4 de mayo de 2011 fue reconocido su cuerpo en medicina legal. A estas muertes se suman las de Alejandro Sierra Yhiel, un joven de 17 años del grupo Ruta Difusa asesinado el sábado 26 de Marzo de 2011; David Fernando Romero asesinado el 15 de marzo de 2011; y Luis Felipe Flórez Muñoz asesinado el 20 de julio de 2011.

Un caso tipo que tiene lugar en la comuna 13 de Medellín, es el de las lideresas Socorro Mosquera y Mery Naranjo, que por su labor de denuncia sobre la grave situación de conflicto que vive este sector de la ciudad y por su decidida defensa de los derechos humanos, han sido junto con sus familias, víctimas de agresiones físicas y verbales y de continuos hostigamientos por parte de miembros de la fuerza pública, paramilitares reconfigurados y grupos armados ilegales. En este contexto, han perdido la vida dos niños:

- El 4 de octubre de 2010 fue asesinado Sebastián Naranjo, nieto de Mery Naranjo.
- El 1 de febrero de 2011 fue asesinado Lubin Alfonso Villa Mosquera, nieto de Socorro Mosquera.

Cada hecho ha sido denunciado ante las autoridades competentes y se han iniciado los correspondientes procesos penales y disciplinarios; todos se encuentran en etapa de instrucción sin resultados positivos. Igualmente, han sido denunciados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Estas lideresas y sus familias, son beneficiarias de Medidas Provisionales decretadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Todo su proceso ha sido acompañado por el Grupo Interdisciplinario por los Derechos Humanos.

Por otro lado sigue siendo preocupante en el área Metropolitana del Valle de Aburrá otras modalidades de vulneración contra líderes, lideresas sociales, comunitarias y defensores y defensoras de derechos humanos. Durante 2010 y noviembre de 2011, se presentaron 13 amenazas colectivas y 45 amenazas individuales contra líderes y lideresas, 3

señalamientos colectivos contra organizaciones sociales, comunitarias, sindicales y defensoras de derechos Humanos.

- En la comuna 8 de Medellín, continúan las amenazas, señalamientos y desplazamientos intraurbanos contra las lideresas, líderes sociales y de derechos humanos por su labor de denuncia de las agresiones que sufre la comunidad en general por el accionar de grupos paramilitares adscritos a las estructuras de alias Sebastián y Valenciano. El caso de esta comuna es emblemático y para este efectos de este informe, es necesario recordar el asesinato el 20 de diciembre de 2009 de Alexander Pulgarín, líder social y miembro de la Corporación para la Paz y el Desarrollo Social CORPADES, a quien las medidas de protección asignadas por el gobierno nacional le llegaron un día después de su muerte.
- En la comuna 3 de Medellín, fueron desplazadas el 28 de julio de 2011, algunas lideresas del asentamiento de desplazados de La Honda. Estas personas, eran compañeras de la extinta Líder Ana Fabricia Córdoba y también hacían parte de la organización Mujeres Aventureras y LATEPAZ.
- En la comuna 6 de Medellín, como retaliación del trabajo de denuncia realizado por la Mesa de Derechos Humanos de ese territorio, se encuentran amenazados 11 líderes y lideresas. No sólo en este territorio sino en otros de la subregión, las estructuras armadas ilegales han tratado de penetrar y dirimir las diferencias que se dan al interior de las organizaciones sociales y comunitarias, aumentando aún más el riesgo de la labor asociativa y la integridad personal de los líderes.
- En el municipio de Itagüí han sido reiteradas las amenazas y hostigamientos en contra de la labor de la Corporación Itagüí Nueva Gente, organización que ha denunciado violaciones de los derechos humanos en este Municipio del sur del Área Metropolitana.
- La Mesa de Desarrollo Local de la Vereda Mazo de Santa Elena, denunció amenazas y estigmatizaciones debido a su labor de defensa de los derechos de los pobladores de este corregimiento. En el mes de junio de 2011, circuló un panfleto que convocaba a grupos al margen de la ley a atentar contra la vida de los integrantes de La Mesa de Desarrollo Local y a ejecutar la mal llamada “limpieza social”. A estos hechos los precedieron la conmemoración de la demolición de la sede social que fue destruida para la construcción del parque Arví, la cual intentan recuperar estos líderes, como también, el decidido rechazo a la instalación de porterías en las veredas que habitan, a los empadronamientos y al desalojo de los campesinos de sus viviendas para la construcción de dicho parque.
- El sector sindical es permanentemente asediado. Durante el segundo semestre de 2011, el Sindicato de Trabajadores Oficiales y Empleados Públicos de los

Municipios de Antioquia, SINTRAOFAN, ha recibido dos amenazas colectivas. En la última, se les exige suspender sus actividades y se les advierte haber sido declarados objetivo militar.

### **3. SITUACIÓN DE LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN URABÁ**

El impulso que especialmente en la última década se ha dado a los sectores agroindustrial, minero y de infraestructura, ha desencadenado efectos adversos para la población pobre del país. El desarrollo de estos sectores ha dinamizado la violencia armada en la mayoría de los territorios donde se instalan y la tierra, se convirtió en un factor determinante.

En Colombia el conflicto por la tierra ha sido una constante histórica y en este contexto, la región de Urabá ocupa un lugar de gran importancia para la nación en aras de la denominada apertura económica y la internacionalización. Así las cosas, la concentración, propiedad, tenencia y explotación de la tierra, constituyen en este territorio en un eje de disputa determinante.

La estrategia paramilitar en Urabá reconfiguró la composición de la estructura agraria de la región aumentando la concentración de la tierra y cambiando la vocación económica. En consecuencia, la inequidad y la exclusión social se acentuaron y poderes privados legales e ilegales se afianzaron con la capacidad de influir en el sistema económico, social, de poder y específicamente, en la apropiación de la tierra. En este contexto, los derechos de propiedad de la población desplazada y despojada siguen siendo difusos, pese a los incipientes procesos de restitución que se han adelantado y a los que en el futuro se puedan adelantar en el marco de la Ley 1448, no existen reales garantías de no repetición y condiciones socioeconómicas favorables para el restablecimiento de los derechos que el conflicto le arrebató a estas personas.

Los actores armados que operan en Urabá continúan preservando los intereses de empresarios, terratenientes y testaferros que se apoderaron por vía de fuerza, la coacción y el fraude, de las tierras de los campesinos quienes ya no parecieran compaginar con el modelo económico que se proyecta en la zona de internacionalización, de desarrollo del sector agroindustrial y de explotación de su potencial de biodiversidad.

Bajo el influjo del conflicto armado, la economía regional muestra principalmente las siguientes características: a. el sostenimiento de la agricultura comercial del banano que en ningún momento se afectó de forma negativa por dicho conflicto; b. el crecimiento del sector pecuario representado en la ganadería extensiva; c. el desarrollo y consolidación de la agroindustria de la palma aceitera; y d. el incremento de la explotación maderera.

En esta reflexión, también resulta importante enunciar la economía del narcotráfico como otro sector dinamizador del conflicto. Al parecer la importancia de la región en la cadena del narcotráfico se ubica en las rutas que se trazan desde el golfo de Urabá hacia otros

lugares del mundo, más que en las áreas de cultivo que pueda tener la zona. Según los datos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen, a partir del año 2008 la región dejó de reportar cultivos ilícitos, en contraste, para los años 2010 y 2011 los pobladores de la región afirman que en la Serranía de Abibe sí existen cultivos de éste tipo inyectando mayor conflictividad a la región. Si bien las áreas de cultivo en la región son minúsculas<sup>6</sup>, la relación con la tierra sigue siendo fundamental en la medida que el control territorial garantiza el éxito de las operaciones ilegales.

Finalmente, habría que enunciar el papel del nuevo empresariado de la región y el gran dinamismo que en los últimos años ha cobrado el sector terciario. Al mismo tiempo, instalar la pregunta por la posible relación entre éstos y los dineros acumulados por el paramilitarismo, el narcotráfico y la imperiosa necesidad de lavar esos recursos provenientes de actividades ilegales.

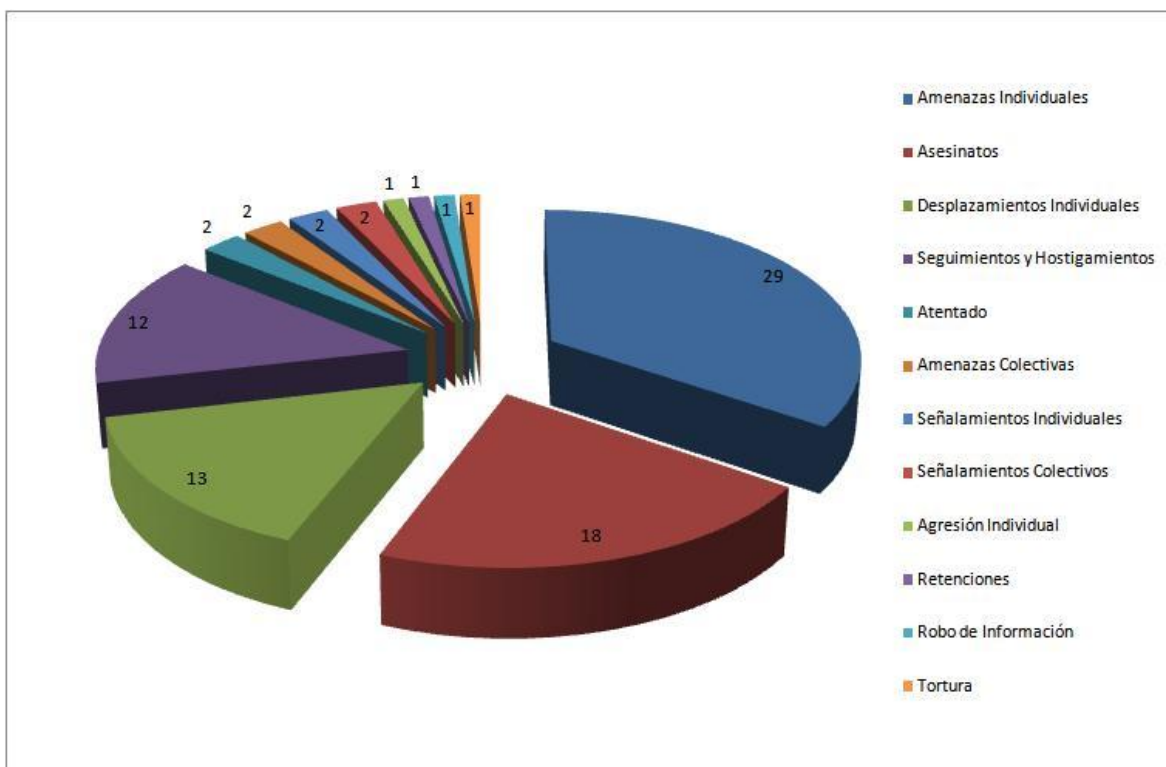
En suma, hemos descrito brevemente la relación directa entre algunos sectores económicos legales e ilegales con los actores armados que operan en Urabá donde la población rural queda en medio no sólo de la dinámica bélica, sino también en medio de realidades socio económicas desfavorables y marginales, que no garantizan ni siquiera condiciones de subsistencia.

Bajo este contexto, en Urabá el uso de la violencia para reprimir las expresiones sociales, comunitarias y reivindicativas que busquen la defensa de cualquier derecho humano se encuentra a la orden del día. Urabá, se constituye en la segunda región del departamento con el más grande índice de vulneraciones de derechos a defensores de derechos humanos. Las principales modalidades utilizadas en los dos últimos años han sido las amenazas, los asesinatos, los desplazamientos y los seguimientos y hostigamientos, prácticas orientadas en la mayoría de los casos de forma individual y selectiva, con el propósito de ocultar los rasgos de sistematicidad y generalización de estos hechos.

**Gráfico N° 6**  
**Agresiones a Defensores de Derechos Humanos en Urabá por modalidades**  
**2010 - 2011**

---

<sup>6</sup> En el año 2003 el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos SIMCI reportaba pequeñas áreas de cultivo en Carepa, Mutatá, Vigía del Fuerte y Turbo que sumaban aproximadamente 154 hectáreas. Para el año 2008, el mismo Sistema no reportaba cultivos en Urabá.



Fuente: Proceso Social de Garantías en Antioquia. Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos.

Desde el año 2010 a noviembre de 2011 han sido asesinados 18 líderes y lideresas. Estos asesinatos representan el 29,1% del total registrado para el departamento. El 33% de estos casos, están relacionados con el proceso de reclamación de tierras en el Urabá antioqueño que adelantan campesinos desde la región o en otros lugares de la geografía colombiana donde han sido confinados para proteger sus vidas. Entre dichos asesinatos se encuentran los siguientes:

- El 11 de mayo de 2010 en Necoclí fue asesinado Albeiro Valdez Martínez, líder del proceso de restitución de tierras en el norte de Urabá. Había sido beneficiario de una de las primeras restituciones de tierras en la región en el año 2009, tras su muerte, dichas tierras fueron devueltas al terrateniente que las poseía fraudulentamente. Previo a su muerte se habían solicitado medidas de protección que tras evaluación de riesgo no fueron asignados, al ser calificado como Riesgo Ordinario.
- El 12 de septiembre de 2010 fue asesinado Álvaro Montoya, presidente de la Junta de Acción Comunal del Corregimiento de San José de Apartadó.
- El 19 de septiembre de 2010 en Necoclí fue asesinado Hernando Pérez Hoyos, líder del proceso de reclamación de tierras. Previo a su muerte se habían solicitado medidas de protección a raíz de las amenazas contra su vida.

- El 24 de noviembre de 2010 fue asesinado en San Juan Nepomuceno Bolívar, Oscar Manuel Maussa, líder del proceso de reclamación de tierras en Urabá que había huido de la región buscando proteger su vida.

En el año 2011, la situación para los defensores de derechos humanos de la región de Urabá, se agravó notablemente:

- El 23 de marzo de 2011 fue asesinado en San José de Apartadó Bernardo Ríos Londoño, Miembro de la Comunidad de Paz que ha sido fuertemente golpeada por desde los años noventa por su decidida resistencia al conflicto armado. En la misma fecha, en la ciudad de Medellín fue asesinado David de Jesús Goez, reclamante de tierras del Urabá que se había refugiado en la capital antioqueña ante las diversas presiones de actores armados ilegales por el amplio conocimiento que él poseía sobre el despojo, sus perpetradores y sus autores intelectuales y sus aportes a la justicia.
- El 15 de mayo de 2011, fue asesinado Wilson Domicó Bailarín en el municipio de Chigorodó. Era miembro de la Comunidad Embera Saudó. Dos días después, el 17 de mayo de 2011, fue asesinado en Turbo el miembro de la comunidad Embera Katio Dokerazabi, Otoniel Domicó.
- El 27 de junio de 2011 fue asesinado en Arboletes Vicente Botero, líder comunitario y testigo en procesos judiciales que se adelantan por la influencia del Bloque Elmer Cárdenas en parapolítica. Tres días después, el 30 de junio de 2011, fue asesinado en Arboletes Luis Eduardo Gómez, periodista y testigo en los mismos procesos judiciales.
- El 25 de julio de 2011 fue asesinado Edison Valdez Higueta, otro miembro de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó.
- El 31 de julio de 2011 fueron asesinados en Apartadó los sindicalistas Eduardo Fabián Zúñiga y Wilmar Serna, miembros de SINTRAINAGRO.
- El 1 de septiembre de 2011 fue asesinado en Arboletes Nallyd Tapias Jiménez, quien se desempeñaba como docente en dicho municipio.
- El 9 de septiembre de 2011 fue asesinado en Apartadó Jorge Alberto Durante, Miembro del Comité Obrero de SINTRAINAGRO, quien además era fiscal del Comité Municipal del Polo Democrático en el municipio de Carepa.
- El 6 de noviembre de 2011 fue asesinado en Vigía del Fuerte John Dobiana Mecheche, líder indígena de la zona.

- El 16 de noviembre de 2011 fue asesinado en Necoclí Alejandro Padilla, reclamante de tierras de la región. Si bien el primer respondiente que fue la Policía argumentó frente a medios de comunicación que se trataba de un accidente de tránsito, las circunstancias de tiempo, modo y lugar son similares a las de otros asesinatos, y según indagaciones de la Asociación Tierra y Vida en la zona con testigos de los hechos, dan cuenta que se trató de un atropello intencional.
- El 29 de noviembre de 2011, hasta la ciudad de Montería llegaron sicarios que acabaron con la vida del adulto mayor Leoncio Manuel Mendoza Mejía, reclamante de tierras en el Urabá antioqueño y padre de reconocidos líderes del mismo proceso en la actualidad.

Estos hechos representan sólo una muestra de la gravedad que reviste esta situación de riesgo para el Capítulo Urabá de la Asociación Nacional de Víctimas para la Restitución y el Acceso a Tierras: Tierra y Vida, la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, las comunidades indígenas, los sindicalistas y los testigos de procesos judiciales contra el paramilitarismo.

Las amenazas han sido la modalidad privilegiada en la región, pues con estas acciones se busca minimizar el perfil de los líderes y en muchos casos, condenarlos al exilio. Se tiene conocimiento de 29 amenazas de tipo individual entre el 2010 y noviembre de 2011, de las cuales, el 75,8% fueron en contra de reclamantes de tierras. También se tiene conocimiento de amenazas individuales contra líderes indígenas y líderes de población desplazada en la región.

Los 13 desplazamientos y los 12 seguimientos y hostigamientos que se registran para el mismo periodo, en su totalidad corresponden a líderes de la Asociación Tierra y Vida. Es importante destacar que el desplazamiento se ha convertido en un recurso temporal y en algunos casos definitivo de protección. Esta información constata que un caso emblemático en la región, es el de los líderes reclamantes de tierras, frente a los cuales se han incrementado exponencialmente las agresiones, pues ellos representan la oposición más fuerte al modelo económico que se fundó en base al despojo y el desplazamiento.

#### **4. SITUACIÓN DE LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN EL NORTE DE ANTIOQUIA**

En Colombia, las zonas de mayor riqueza hídrica, minera y de suelos sufren la condena de ser las más afectadas por la violencia. La instauración de proyectos hídricos en diferentes lugares de la geografía nacional, ha traído consigo el desplazamiento, la muerte y la desolación. Esto lo constatan los hechos ocurridos en Santander con la construcción de la represa de Hidrosogamoso que ha dejado como saldo la muerte de cinco líderes que manifestaron su oposición al proyecto, como también, los asesinatos de indígenas Embera Katío en Córdoba por su oposición a la construcción de la represa Urrá I.

Particularmente, en la subregión Norte de Antioquia, se adelanta el proyecto hidroeléctrico más grande del país: Hidroituango. En el Nudo de Paramillo nace el río Sinú, el principal afluente de la represa en cuestión, y dicho accidente geográfico equivale al 52% de la extensión del municipio de Ituango. Específicamente éste territorio ha sido de importancia geoestratégica para la guerra y de ahí que sea escenario de desplazamientos forzados, accidentes por minas antipersona, enfrentamientos armados, bombardeos, y un sinnúmero de infracciones al Derecho Internacional Humanitario y violaciones a los derechos humanos.

En la historia de la subregión ha coincidido la agudización de la violencia y decisiones determinantes para el futuro de la represa. Sus habitantes recuerdan con gran dolor la masacre del 22 de octubre de 1997 perpetrada en el corregimiento de El Aro, donde existen testimonios que involucran al entonces gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez como determinador del hecho<sup>7</sup>. Precisamente bajo su mandato y dos meses después de la masacre, el 29 de diciembre de 1997, por Ordenanza N° 35 de la Asamblea Departamental, se crea la Sociedad Promotora de la Hidroeléctrica Pescadero S.A.

Sin embargo, el proyecto hidroeléctrico no es el único que afecta a la población de esta subregión. Allí también se ubica un buen número de concesiones mineras de aproximadamente 50 mil hectáreas a nombre de multinacionales como Continental Gold Ltda. y Anglo Gold Aschanti, entre otras.

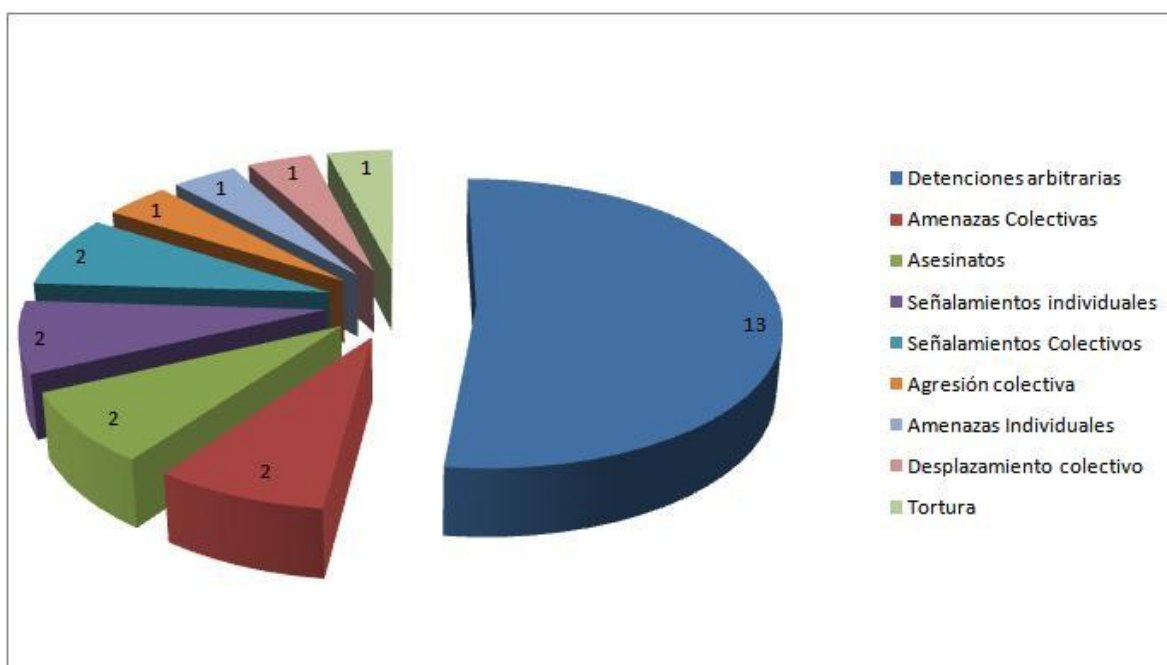
Con la instauración de estos proyectos con los cuales los campesinos ven diezmadas sus posibilidades de subsistencia y permanencia en el territorio, se ha profundizado la vulneración de los derechos humanos y por ende, la vulneración al derecho a defender los derechos humanos de aquellos líderes y lideresas que han decidido hacerle frente al modelo de desarrollo determinado para zona que habitan con el cual no son compatibles.

La población de Ituango y especialmente, los afectados por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango en el departamento de Antioquia, vienen siendo señalados y estigmatizados sistemáticamente por actores legales e ilegales. Durante el periodo 2010 – 2011 en el Norte de Antioquia se presentaron por lo menos 25 agresiones a líderes y lideresas sociales y de población campesina, de las cuales, el principal patrón fue la modalidad de detenciones arbitrarias criminalizando su derecho a la protesta que representa el 52% del total de las agresiones. La estigmatización es tal que la propia Fiscalía ha planteado que el 100% de las y los habitantes del municipio de Ituango se encuentran involucrados en el negocio del narcotráfico.

---

<sup>7</sup> Según Salvatore Mancuso, para la realización de la masacre fue utilizado un helicóptero de la Gobernación de Antioquia. El ex paramilitar Francisco Villalba, uno de los ejecutores de la masacre de El Aro, aseguró ante la Comisión de acusaciones de la cámara en 2008, que el entonces gobernador de Antioquia había ordenado la masacre. El Ex paramilitar de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, fue asesinado por sicarios que utilizaron armas con silenciadores en La Estrella meses después de brindar su declaración.

**Gráfico N° 7**  
**Agresiones a Defensores de Derechos Humanos en el Norte por modalidades**  
**2010 – 2011**



Fuente: Proceso Social de Garantías en Antioquia. Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos.

Como se mencionó, la principal modalidad de agresión son las detenciones arbitrarias e ilegales. Se tiene conocimiento que en la zona urbana y rural del municipio de Ituango, se vienen presentando este tipo de hechos por acción de la Fuerza Pública. Los campesinos son detenidos y transportados en helicóptero hasta el departamento de Córdoba donde son reseñados por las autoridades y posteriormente liberados con la imposición de presentarse quincenalmente ante las mismas. Esta actuación, se lee como una estrategia de empadronamiento que forzosamente hace uso de recursos legales, y que profundiza la situación de los campesinos que por motivos económicos terminan quedándose allí para dar cumplimiento a la exigencia de comparecer ante las autoridades. Al respecto, es importante destacar algunos hechos significativos que dan cuenta de este tipo de actuaciones:

- En marzo de 2011, fueron capturados 9 pobladores acusados del delito de rebelión. Estas personas fueron liberadas después de comprobarse que el acervo probatorio era ilegal. Del mismo modo, comerciantes, transportadores y población en general es señalada en reiteradas ocasiones de pertenecer a estructuras guerrilleras, mancillando sus actuaciones éticas, estigmatizando su labor de defensores de derechos humanos o simplemente su oficio con el cual subsisten, y colocándolos en un estado de mayor vulnerabilidad por las retaliaciones que puedan tener los grupos armados ilegales que siguen enfrentando a la guerrilla.

- El 30 de octubre de 2011 fue detenido sin orden judicial el señor Fernando Escudero, Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Sereno del corregimiento de Santa Rita de Ituango y Fiscal de La Asociación Campesina del Bajo Cauca Antioqueño ASOCBAC. Fue conducido a la Estación de Policía del corregimiento Santa Rita donde sin ningún tipo de orden judicial fue reseñado, tomaron fotografías de su documento de identidad y a él mismo, y sustrajeron la sim card de su teléfono celular para copiar la información allí registrada. El señor Escudero fue puesto en libertad por mediación de la Personería de Ituango, luego de tres horas de retención ilegal.
- El 9 de agosto de 2011, después de un enfrentamiento entre tropas del Ejército y las FARC, fue detenido arbitrariamente y expuesto a tratos de tortura, Joaquín Espinal, Miembro de la Asociación Campesina del Norte de Antioquia ASCNA.

Dentro de la modalidad de Agresión Colectiva, se tuvo conocimiento que en marzo de 2011 en el municipio de Briceño, 150 mineros artesanales fueron desalojados de manera forzosa sin reconocerles ningún tipo de derecho, indemnización o compensación. Coincide este hecho con un aparente error en un censo practicado por la Empresa EPM para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico de Ituango, que precisamente, obvió a aquellos mineros que adelantan un proceso de resistencia a la construcción de dicho proyecto.

Si bien los asesinatos no son la principal modalidad que se presenta en la subregión, este informe evoca la presencia de líderes sociales que han perdido la vida en este difícil contexto:

- El 6 de diciembre del 2010 fue asesinado Ariel de Jesús Benítez Hernández, sindicalista de la región.
- 17 de julio de 2011 fue asesinado Octavio de Jesús Correa, líder comunal de la vereda Pensilvania del corregimiento Puerto Valdivia, municipio de Valdivia.

Organizaciones sociales y campesinas de Ituango y de la subregión vecina del Bajo Cauca, han denunciado públicamente que el Estado ha desconocido su calidad de víctimas del desplazamiento forzado y ha trivializado sus reivindicaciones por los impactos negativos de los megaproyectos en el territorio. Igualmente, han denunciado el riesgo que representan los señalamientos por parte de funcionarios de la Gobernación de Antioquia, Fuerza Pública y Organismos de Seguridad del Estado, de ser miembros de grupos guerrilleros o sus colaboradores.

Un hecho que genera gran preocupación, fue la divulgación mediante un blog de internet del cual se tuvo conocimiento el 12 de junio de 2011, de información confidencial de 1073 personas víctimas de desplazamiento forzado del municipio de Ituango en el año 2009, quienes fueron señaladas de auxiliar y pertenecer a las milicias del Frente 18 de las FARC.

Si bien dicho blog se ha eliminado de la web<sup>8</sup>, esto marcó un precedente traumático para los campesinos que se resisten a ser excluidos por el modelo de desarrollo.

## **5. SITUACIÓN DE LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN EL BAJO CAUCA**

La subregión del Bajo Cauca ha estado marcada por una alta conflictividad desde décadas atrás. Posee una gran riqueza aurífera y de otros minerales, es potencial de ganadería y se ha constituido en una de las principales zonas de cultivos ilícitos del departamento. Por efecto del narcotráfico, la situación de violencia en esta zona se complejiza a partir del año 2000 y se agudizan los enfrentamientos entre diferentes agrupaciones armadas ilegales de la misma región con otras procedentes del Sur de Bolívar y el Sur de Sucre, y hasta nuestros días, esas confrontaciones se perpetúan con agrupaciones originarias del Urabá y el pacífico Colombiano.

“En la región del Bajo Cauca la guerra que se libra no es exclusivamente la relacionada con el tráfico de drogas, pese a los análisis que insisten en la presión del nuevo narcotráfico que se resiste a abandonar las áreas de cultivo, movilidad y embarque de drogas. [...] desde 2008 la región del Bajo Cauca viene reportando una disminución en las áreas cultivadas con hoja de coca, mientras los homicidios han ido en aumento. Este fenómeno se explica por las formas de diversificación económica que han encontrado estos grupos armados, irónicamente gracias al éxito de la erradicación de cultivos ilícitos. ‘Según las cifras oficiales, entre el Nordeste y el Bajo Cauca antioqueño extraen cerca de 28 toneladas de oro al año, justo en momentos en que el precio del metal alcanza cifras históricas de casi 70.000 pesos el gramo; es decir, un negocio de cerca de 2 billones de pesos al año. Lo preocupante, además de la depredación ecológica de las máquinas, es que el destino de esos recursos multimillonarios son los bolsillos de los grupos armados, que encontraron en la explotación aurífera una nueva empresa criminal’. [...] A su vez, el narcotráfico hace uso de esta economía para el blanqueo de dinero, como lo ha constatado Salvatore Mancuso ante la Corte Federal de Washington. Estas operaciones se dan ‘a través de la venta de cientos de onzas de oro que pasan por el Banco de la República sin levantar sospecha. Según explicó en varias audiencias -que se iniciaron en enero de 2009- el metal es comprado en Panamá y un grupo de lavadores de la mafia lo ingresa a Colombia para fundirlo y entregarlo -dosificado-, a un ejército de alcaldes. Estos se encargan de llevarlo al Emisor, reportarlo como explotación local y cobrar millonarias regalías estatales. Mancuso aseguró que algunos lavadores se quedan hasta con el 70 por ciento de las regalías que gira el Gobierno, y el resto se lo roban los alcaldes’. Entre los municipios involucrados en este negocio que ha mencionado el extraditado se encuentran

---

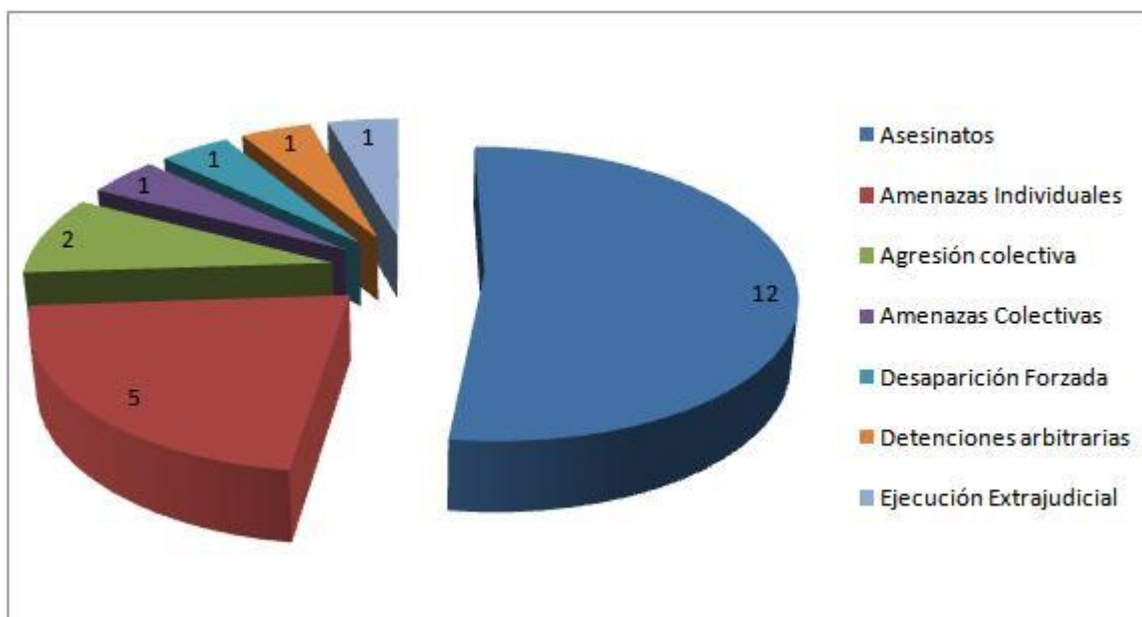
<sup>8</sup> El blog respondía al nombre de Colombia Libre Siempre y se ubicaba en la URL: <http://colombialibresiempre.blogspot.com/2011/06/director-1.html>

Ayapel, Buenavista, Montelíbano, Planeta Rica (Córdoba) y otros tantos ubicados en el Bajo Cauca antioqueño”<sup>9</sup>.

En este contexto, existe un proceso organizativo de base campesina que defiende los derechos de los pobladores y que ha mostrado una decidida oposición a dos situaciones que revisten gravedad en tanto afectan la subsistencia de esa población: la persecución a la minería artesanal y la aspersión aérea indiscriminada de los cultivos ilícitos que afecta la producción agrícola. Del mismo modo, es necesario destacar que ancestralmente este territorio ha tenido presencia de comunidades indígenas que al igual que en otros territorios de la geografía colombiana, se resisten a ser involucrados en el conflicto y se oponen al reclutamiento de sus jóvenes.

Desde el año 2010 hasta noviembre del 2011, se tuvo conocimiento de 23 agresiones contra defensores de derechos humanos.

**Gráfico N° 8**  
**Agresiones a Defensores de Derechos Humanos en el Bajo Cauca por modalidades**  
**2010 – 2011**



Fuente: Proceso Social de Garantías en Antioquia. Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos.

La principal modalidad empleada en esta subregión para inmovilizar las reivindicaciones que adelantan campesinos e indígenas fueron los asesinatos, los cuales representan el 59% del total de las agresiones, incluida una ejecución extrajudicial que significa una modalidad agravada. Entre dichos asesinatos se encuentran los siguientes:

<sup>9</sup> Barajas V., Diana, 2010, *El Péndulo de la Violencia: Rupturas y continuidades del conflicto en Antioquia*, Instituto Popular de Capacitación, Medellín.

- El 1 de abril de 2010, según denuncias de Asociación de Campesinos del Bajo Cauca ASOCBAC, Carlos Alberto García, miembro de esta Asociación, fue víctima de una ejecución extrajudicial en el municipio de Taraza.
- El 19 de junio de 2010 fue asesinado Ibio Efrén Caicedo, educador, líder sindical y miembro de Asociación de Institutores de Antioquia ADIDA. Fue sacado violentamente de su residencia en el Corregimiento de Cuturú del Municipio de Caucaasia, asesinado y su cuerpo lanzado al Río Nechí. Su cadáver fue rescatado el día 22 de junio de 2010.

Esta situación se hace más grave a partir del año 2011 donde se registraron 11 casos, de los cuales, 9 asesinatos corresponden a indígenas, es decir el 81,1%:

- El 8 de abril de 2011 fue asesinado en Caucaasia Francisco Monterrosa, perteneciente al pueblo indígena Senú. El mismo día fue asesinada Osneidy Peña, otra indígena Senú.
- El 15 de abril de 2011, fue asesinado en Cáceres otro indígena Senú, Jesús María Aguilar, Presidente de la Junta de Acción Comunal del Campanario.
- El 11 de mayo de 2011 fue asesinado en Zaragoza Dani Urrutia Ortíz, líder la comunidad La Raya del pueblo Senú.
- El 24 de junio de 2011, fue asesinado Luis Hernández Torres, Líder Juvenil Indígena. Un día después, el 25 de junio de 2011, fue asesinado en Zaragoza Jorge Mejía Estrada, Vicegobernador Indígena Senú. El mismo día, fue asesinado Juan Camilo Mejía Bedoya, Comunero Indígena de la Comunidad La 19.
- El 25 de junio de 2011, fue asesinado Steven Alberto Mejía Bedoya, Comunero Indígena de la Comunidad La 18.
- El 30 de junio de 2011, fue asesinado Lexter Enrique Graciano Pérez, Indígena de la comunidad Unión Pato.
- El 10 de agosto de 2011, fue asesinada María Eugenia Arango Zapata, docente de Tarazá y miembro de ADIDA.
- El 23 de noviembre de 2011 fue asesinado Fredy Jiménez, vice presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda las Acacias del Municipio de Taraza y líder de ASOCBAC en ese Municipio.

La situación de las comunidades indígenas muestra mayor gravedad al observarse que de la totalidad de amenazas individuales registradas, todas están dirigidas en su contra. La

única amenaza colectiva de la que se tiene conocimiento, precisamente está dirigida a la Comunidad Indígena La 18 de Zaragoza.

Ahora bien, el riesgo colectivo de los campesinos que realizan oposición a las fumigaciones aéreas es notable. Si bien se registran dos hechos de agresión, se debe tener en cuenta que ello representa un ataque a un colectivo y no a individuos. Para ilustrar esta situación, se hace referencia a los hechos ocurridos el 1 de septiembre de 2010. Campesinos de la vereda El Rayo de Tarazá fueron víctimas de un empadronamiento con registro fotográfico por presuntos miembros del Ejército Nacional que no tenían autorización legal para desarrollar dicha acción. Llama la atención que precisamente en esta vereda, en reiteradas ocasiones se abre fuego indiscriminadamente y se realizan bombardeos en supuestos enfrentamientos entre la guerrilla y el Ejército Nacional, desarrollándose prácticas violatorias del Derecho Internacional Humanitario.

## **6. SITUACIÓN DE LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN EL NORDESTE**

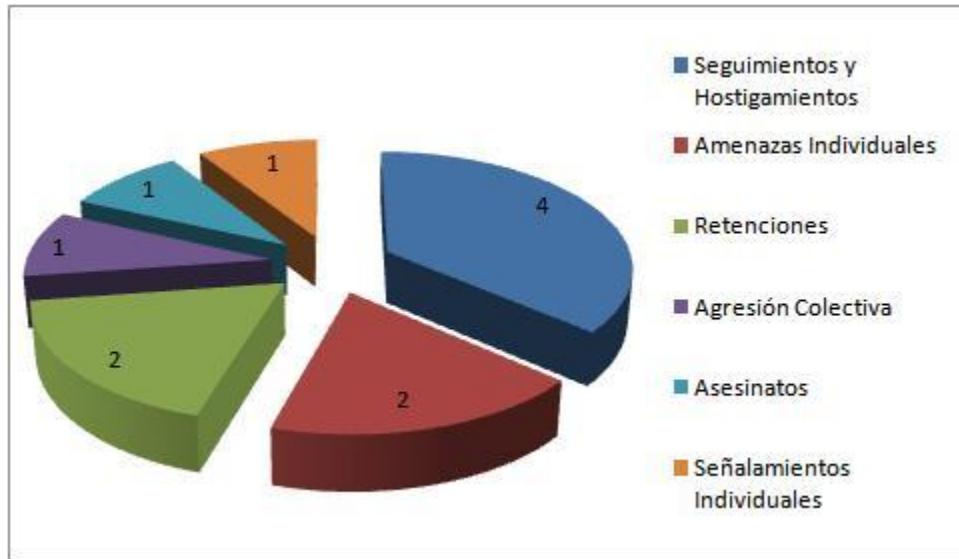
Al igual que sucede en muchas regiones ricas del país, esta zona ha estado condenada históricamente a la presencia de diferentes actores armados legales e ilegales como el Ejército Nacional, las guerrillas y los grupos paramilitares. La región del Nordeste fue en el departamento de Antioquia uno de los escenarios donde tempranamente se sintió el influjo paramilitar y donde se libraron guerras intestinas de estas estructuras.

En esta subregión se concentra el 27% del total de la producción aurífera del país y es una rica reserva de bosques y de otros recursos naturales. En contraste con su riqueza, concentra un 60% de necesidades básicas insatisfechas y uno de los principales medios de subsistencia es la minería artesanal, fuertemente perseguida en los últimos años, tras la instalación de grandes concesiones y la explotación a gran escala del subsuelo.

Desde el año 2004, los y las campesinas se han organizado hasta lograr la constitución de la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño, CAHUCOPANA, organización de base de que ha sido altamente criminalizada y vulnerada desde sus inicios.

Durante el año 2010 hasta noviembre de 2011, se tuvo conocimiento de 11 agresiones contra defensores de derechos humanos, siendo las principales modalidades los seguimientos y hostigamientos, las amenazas individuales y las retenciones. El 81,1% de dichas agresiones fueron dirigidas contra líderes, miembros y colaboradores de CAHUCOPANA.

### **Gráfico N° 9 Agresiones a Defensores de Derechos Humanos en el Nordeste por modalidades 2010 – 2011**



Fuente: Proceso Social de Garantías en Antioquia. Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos.

Como ejemplo a la persecución de Cahucopana tenemos:

- El 10 de noviembre de 2010 en el municipio de Segovia, Carlos Morales, líder de CAHUCOPANA, mientras se dirigía a la vereda Santa Marta fue perseguido y amenazado por individuos que fueron identificados por testigos como paramilitares. El señor Morales había participado ese mismo día en un evento de conmemoración de la masacre de Segovia.
- El 1 de mayo de 2011 en Segovia, durante y posterior a la marcha del primero de mayo, hombres desconocidos realizaron tomas fotográficas y de video a los participantes de la movilización, en su gran mayoría campesinos de la parte alta del Nordeste Antioqueño y asociados de CAHUCOPANA. Posteriormente, en horas de la noche en una acción intimidatoria, ingresaron hombres armados al coliseo municipal donde se alojaban los campesinos.
- En dos ocasiones, el 28 de mayo y el 25 de junio de 2011, hombres armados identificándose como miembros de las Águilas Negras, ingresaron al caserío de la vereda Santa Marta del municipio de Remedios, realizando hostigamientos. En días posteriores a estos hechos, aproximadamente ocho individuos ingresan nuevamente al caserío hurtando bestias y saqueando establecimientos comerciales.
- El 30 de junio de 2011 en la ciudad de Medellín, los jóvenes Víctor Vega y Diego Delgado, son abordados por un individuo sin identificar, que procede a indagar sobre su procedencia al mismo tiempo que los intimida con una arma de fuego hasta llevarlos a una cafetería ubicada en el sector de Prado Centro donde los

retiene para revisar sus celulares y las imágenes de una cámara de video que portaban. En el transcurso de los hechos, circulan por el lugar aproximadamente cinco personas que vigilaban y emitían señales con el hombre los tenía retenidos.

- El 15 de agosto de 2011, cuando retornaban del Encuentro Nacional de Paz realizado en Barrancabermeja, el líder Oscar William Macías quien coordinaba el transporte de los campesinos de Remedios, fue señalado por agentes de la Policía como miembro de guerrilla y de haber participado en una actividad promovida por este grupo.

Otro hecho que si bien no se puede afirmar categóricamente que fue dirigido en contra de la Corporación CAHUCOPANA, pero que es destacable para ilustrar las agresiones colectivas en contra de las comunidades campesinas organizadas, son los bombardeos realizados por el Ejército Nacional y registrados el 27 de octubre del 2011 en la vereda Dos Quebradas del municipio de Remedios. Este fuego indiscriminado no es justificable bajo ningún tipo de enfrentamiento o retaliación contra agrupaciones ilegales, pues para el momento de los hechos no se registraba caso alguno, no obstante, a todas luces es violatorio del Derecho Internacional Humanitario.

Finalmente, se tiene que evocar al líder Sindical Rafael Tobón Zea, fundador de SINTRAMINERGÉTICA, asesinado en Segovia el 26 de julio de 2011.

## **7. SITUACIÓN DE LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN EL SUROCCIDENTE**

En este aparte se abordan las subregiones del Suroeste y el Occidente Antioqueño, en las cuales, se conectan varios factores que están directamente relacionados con el modelo de desarrollo proyectado para esta zona del departamento y con las dinámicas históricas del conflicto.

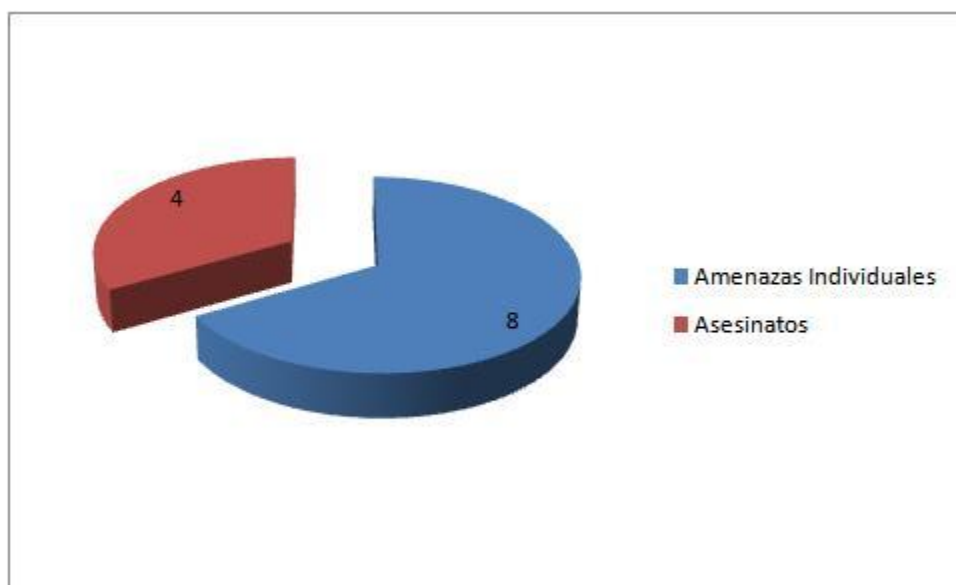
En el Suroeste, el nivel de pobreza llega al 77% aunque es una de las regiones con mayor desarrollo social del departamento después del Oriente antioqueño y el Valle de Aburrá. Dicho desarrollo se generó en buena medida por las inversiones de carácter social realizadas por la Federación Nacional y el Comité Departamental de Cafeteros por ser éste cultivo la principal actividad económica de la región y por representar la mayor participación departamental. El desarrollo de la caficultura desde la década del ochenta fue un factor decisivo para que el Suroeste llegara a tener mejores condiciones en comparación con otras regiones, no obstante, la crisis cafetera de la década del noventa y el escalamiento de la confrontación armada, irrumpieron en los circuitos económicos, acentuaron la pobreza, propiciaron el abandono de los campos de pequeños y medianos finqueros, y presionaron económicamente a los grandes propietarios a razón de las extorsiones y las vacunas. La vocación económica de la región se reconfiguró y ahora se taza un corredor minero y una amplia zona de concesiones a multinacionales.

En el Occidente, el 89% de su población se encuentra en condiciones de pobreza. Si bien la fortaleza económica de región se concentra en la ganadería de los municipios de Abriaquí, Anzá, Dabeiba, Frontino y Armenia por la producción lechera y de carne, a nivel departamental representa bajos rendimientos debido a la insuficiente tecnología y la escasez de agua durante algunos periodos del año. Hasta allí también se apuesta a la reconfiguración del modelo económico, extendiendo el impacto de la minería a esta región.

Ambas zonas, tuvieron una fuerte presencia de grupos paramilitares que se encargaron de consolidar el territorio para la implantación y dinamización de este tipo de economías que en la actualidad son las más visibles. Especialmente el occidente, representa una ventaja estratégica para la guerra que todos los actores armados del conflicto colombiano han sabido leer. Por una parte, es la puerta de entrada a una región ampliamente disputada como lo es Urabá, y al mismo tiempo, se conecta con la capital antioqueña, trazando un corredor entre ambas subregiones.

Se tuvo conocimiento que durante el periodo del 2010 hasta noviembre de 2011, se presentaron en el Suroccidente 12 agresiones contra defensores de derechos humanos, de las cuales, el 83% fueron contra miembros de comunidades indígenas. Las modalidades utilizadas fueron las amenazas y los asesinatos.

**Gráfico N° 12**  
**Agresiones a Defensores de Derechos Humanos en el Oriente por modalidades**  
**2010 - 2011**



Fuente: Proceso Social de Garantías en Antioquia. Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos.

Cuatro asesinatos se registraron durante el periodo en cuestión, tres de ellos en el año 2011:

- El 6 de septiembre de 2010 fue asesinado en Peque, Robinson Rivera Higueta, quien se desempeñaba como docente.
- El 4 de febrero de 2011 fue asesinada en Frontino, Ana Magnolia Hernández, Líder comunitaria de la Vereda El Chupadero del mismo municipio donde perdió la vida.
- El 30 de junio de 2011 fue asesinado en Urrao, Fernando Tequia, Gobernador de la comunidad La Mirla del resguardo La Cristalina. Pertenecía a la Asociación de Cabildos Indígenas de Chocó (Orewa) - Pueblo Katío.
- El 12 de noviembre de 2011 fue asesinado en Dabeiba, Fabio Domicó Domicó, Gobernador Mayor Suplente en Dabeiba y líder de más 4 mil indígenas embera katíos. Fue candidato al Concejo municipal de Dabeiba.

De las 8 amenazas registradas, todas fueron proferidas contra miembros de comunidades indígenas. En el occidente, se registraron 6 en Dabeiba y 1 en Frontino. En el Suroeste, se registró 1 en Urrao.

## **8. SITUACIÓN DE LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO**

La agudización del conflicto en la región del Oriente antioqueño se sintió quizás en momentos que otras regiones del departamento vivían una fase de consolidación del paramilitarismo. Como consecuencia de éste álgido momento, la expulsión forzada de población fue masiva, circularon continuas amenazas, se realizaron asesinatos ejemplarizantes y un sinnúmero de violaciones a los derechos humanos.

El Oriente antioqueño reviste especial interés para la nación y el área metropolitana de Medellín. Si bien no hace parte del Valle de Aburrá, ésta subregión podría definirse como uno de los “Alfiles del Ajedrez” ya que forma parte del tejido económico y social de la metrópoli, especialmente, el oriente cercano. No obstante, es importante desde el punto de vista de la clusterización y su especialización económica con el asentamiento de la industria desplazada por el centro de negocios, como también, por la producción energética, prestando un servicio al conjunto del entramado económico<sup>10</sup>. Por lo tanto, las dinámicas del Valle de Aburrá, tienen eco en el Oriente antioqueño.

Esta subregión posee una inconmensurable riqueza hídrica y es la mayor productora de energía para Colombia. En contraste, los habitantes de esta región históricamente han pagado las tarifas de servicios públicos más costosas, desigualdad que en muchos

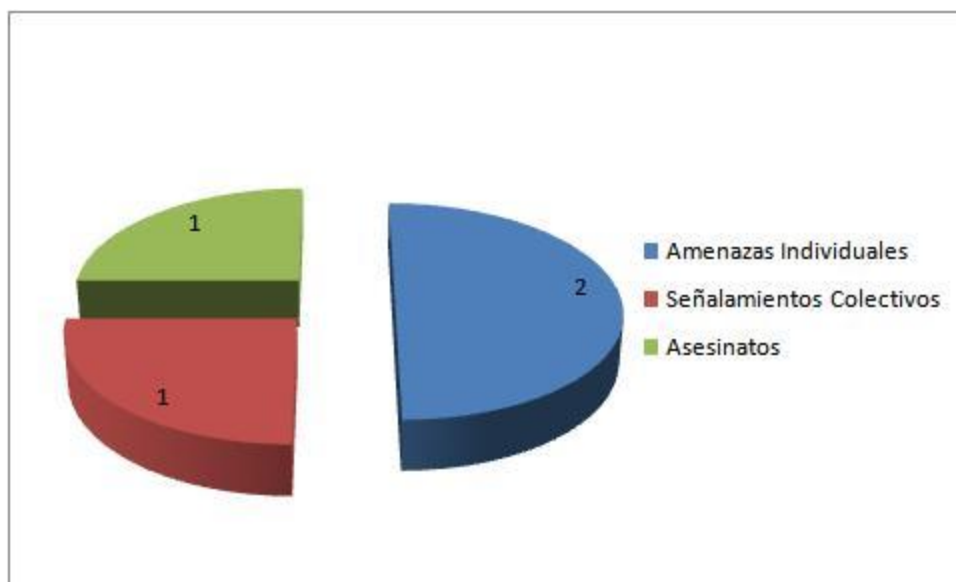
---

<sup>10</sup> Pedro Ortiz, *Op. Cit.*

momentos de la historia, ha avivado una gran vocación movilizadora ciudadana que caracteriza dicho territorio. Sin embargo, en la actualidad existen incluso hogares sin energía eléctrica, pues esta producción está orientada a la exportación, en consonancia con el modelo de desarrollo planteado para el departamento. En consecuencia, se vienen construyendo diversas microcentrales eléctricas en varios municipios de la subregión que en muchos casos, están dinamizando confusamente el retorno de campesinos desplazados para levantar las medidas de protección que recaen sus tierras, para posteriormente dinamizar la compra de los predios para el desarrollo de dichos proyectos.

De esta subregión, fueron pocos los registros que se recopilaron sobre agresiones contra líderes y lideresas sociales y comunitarios y defensores de derechos humanos, pues, la participación de éstos ha sido tímida en los últimos tiempos dado que efectivamente son víctimas de presiones y en consecuencia, han optado en la mayoría de los casos por reducir el perfil de liderazgo como estrategia de protección.

**Gráfico N° 11**  
**Agresiones a Defensores de Derechos Humanos en el Oriente por modalidades**  
**2010 – 2011**



Fuente: Proceso Social de Garantías en Antioquia. Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos.

En este contexto, se pudo tener conocimiento de cuatro agresiones que responden a las modalidades de asesinatos, amenazas individuales y señalamientos colectivos. Los hechos registrados son los siguientes:

- El 7 de abril del 2011 fue asesinado William Andrés Álvarez, Vicepresidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El porvenir, quien fue sacado de su vivienda en horas de la madrugada por cuatro individuos.

- El 11 de mayo de 2011 fue amenazada Cruz Elisa Buitrago, lideresa campesina que tuvo que desplazarse del territorio.

De estos hechos, llama la atención que se registren en el Cañón del Melcocho del municipio del Carmen de Viboral, ya que los campesinos han denunciado dificultades con la fuerza pública destacada en esta zona. En el año 2010, los labriegos denunciaron “situaciones irregulares cometidas contra las comunidades por parte de miembros del Ejército Nacional, en algunos casos utilizando reinsertados de las Farc. [...] señalaron que los ex guerrilleros fabricaban minas antipersona con la aquiescencia de los uniformados y luego las ocultaban en parajes boscosos junto con explosivos y armas. Las caletas eran halladas semanas después por el Ejército Nacional y presentadas como ‘resultados positivos operacionales contra los grupos terroristas que operan en el Oriente antioqueño’. Entre los señalamientos también figuraban actos calificados como ‘abuso de autoridad’ y atentatorios contra el Derecho Internacional Humanitario, como la realización de bloqueos alimentarios así como constantes señalamientos a los campesinos por parte de algunos uniformados de ser ‘auxiliadores de la guerrilla’”<sup>11</sup>.

Otro hecho significativo que también tiene lugar en el municipio del Carmen de Viboral, son las reiteradas amenazas y estigmatizaciones contra John Jairo Serna, docente de la Universidad Católica y coordinador de la Red de Organizaciones de Carmen de Viboral ROCA. Dicha organización tiene apuestas culturales para la defensa de los recursos naturales del Oriente Antioqueño. En efecto, dichas agresiones se extienden a los demás miembros de la Red de Organizaciones.

## CONCLUSIONES

Los hechos descritos anteriormente demuestran la existencia de un patrón generalizado y sistemático de agresión a la labor legítima que ciudadanos y ciudadanas que de manera particular o colectiva, defienden la vigencia de los derechos humanos desde una perspectiva integral en los ámbitos rural y urbano.

Exigimos al gobierno nacional el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos en las reuniones del ámbito nacional del proceso de garantías y en las mesas territoriales y temáticas expresando una real voluntad política para la protección efectiva de la actividad que realizan los y las defensoras de derechos humanos. Respalamos la decisión de mantener la suspensión del proceso nacional de garantías hasta que se cumpla no solo la ruta de reactivación, sino también que se evalúe cualitativa y cuantitativamente todo el proceso de garantías y se defina una ruta clara de funcionamiento que contenga un

---

<sup>11</sup> Agencia de Prensa IPC, “Muerte de líder en Oriente antioqueño despierta inquietudes y temores”, *Sitio Web IPC*, [en línea], disponible en: [http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php?option=com\\_content&view=article&id=490:muerte-de-lider-en-oriente-antioqueno-despierta-inquietudes-y-temores&catid=37:general&Itemid=150](http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php?option=com_content&view=article&id=490:muerte-de-lider-en-oriente-antioqueno-despierta-inquietudes-y-temores&catid=37:general&Itemid=150), consulta: diciembre de 2011.

cronograma de cumplimiento de compromisos que el Estado ha adquirido durante los últimos dos años y medio.

En ese sentido, es importante señalar que los compromisos del Estado colombiano en materia de defensores, deben ser abordados de manera seria y bajo la representación de un escenario concreto que asegure el cumplimiento de los compromisos, sobre el cual, se deben hacer todos los esfuerzos y no dispersar las responsabilidades creando otros espacios alternos que resultan inoperantes.



Grupo Interdisciplinario por Los Derechos Humanos **GIDH**

